SERNAC

GOBIERNO DE CHILE

RESOLUCION EXENTA DE COMPRA Nº 2009131

Santiago, 7 de Setiembre de 2009

REFRENDACION

REFRENDACION

Obligación número .....

Centro de Costo INSTNCIONAL

Cta. Presupuestaria 220604

Total Obligación $ 602734

SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entre cantidad cotizada y estandar de calidad.

Vistos

Lo dispuesto en la Ley N° 20.134, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando

Que se le solicito directamente a Quintec Soluciones Informaticas S.A., la reparación de una impresora ubicada en la Dirección Regional de Copiapó, según presupuesto N° 411746 de Quintec y Resolución Exenta N° 570, de fecha 5 de mayo del 2008.

Resuelvo

Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : **QUINTEC SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.**
R.U.T.: 86,731,205
Dirección : SANTA MARIA 2560
Fono : 6368100 **Fax :**

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item		C.Costo	Cant.	Cuenta	U/M	Cantidad	Precio	% Des	Total
1	486	REPARACIONES DE IMPRESORA	20	1.00	12122060040000	UN	1.00	506,499.00	0.0	506,499.00

Total : SEISCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS m/l

Subtotal :	506,499.00
I.V.A. :	96,235.00
TOTAL :	602,734.00

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR Jefa UNIDAD PRESUPUESTO Y ADQUISICIONES

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR Jefa Departamento de Recursos y Soporte

CLAUDIA ZULETA PALMA
Jefa Depto. Recursos y Soporte

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0
Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl
Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.
Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)